

"ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

"EL MERCURIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 4 días del mes de abril del año 2014, en el local social de la Empresa, ubicado en la Avenida de las Américas s/n, y Francisco Ascázubi, oficinas de "El Mercurio Cía. Ltda.", previa convocatoria realizada por la prensa a los socios, el 26 de marzo del año 2014, se reúnen en Junta General de socios de esta Compañía. Siendo las 9 horas 45 minutos y dando cumplimiento al Art No. 7 del Reglamento, el Presidente de la Empresa Dr. Nicanor Merchán Luco, instala la sesión. Actúa como Secretaria la Lcda. Marina Merchán Luco, Gerente General de la Empresa quien constata el quórum. Asisten a esta Sesión de Socios la señora Rita Merchán Luco, quien representa el 25% del capital social; la Lcda. Marina Merchán Luco que representa el 25% del capital social; y, el Dr. Nicanor Merchán Luco, en representación de sus hijos:

Xavier Fernando Merchán Vintimilla, con un 6.2%

Carmen Marina Merchán Vintimilla, con un 6.25%

René Felipe Merchán Vintimilla, con un 6.2% y

Ana Isabel Merchán Borrero, con un 6.25%

Se instala esta sesión con el 75% del capital social de la empresa. El Señor Presidente agradece la presencia de todos y lamenta la no asistencia del socio Sr Miguel Merchán Luco. Además, asisten como invitados a esta sesión el Econ. Paúl Sacoto García en su calidad de Comisario de la Compañía; y, como Auditor Externo el Ing. Jorge Loja en representación de la firma Best Point.

Se solicita de inmediato a Secretaría de lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y del Gerente General.
3. Conocimiento del informe de Auditor Externo.
4. Conocimiento del informe de Comisario.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.
6. Resolver sobre el destino de las utilidades.
7. Nombramiento de Auditor Externo.

Seguidamente, se pasa a considerar el primer punto:

1) **Lectura y aprobación del Acta Anterior.**- El Señor Presidente solicita que a través de Secretaría, se proceda a dar lectura del Acta de Junta General Ordinaria de fecha 9 de abril del 2013. La Sra. Rita Merchán interviene y menciona que el acta que se acaba de leer refleja fielmente lo que se expresó y se trató en dicha sesión de Junta General y por lo tanto aprueba; a lo cual se une la Lcda Marina Merchán; y, el socio Dr. Nicanor Merchán también aprueba, pero insiste que él está en representación de sus hijos.

El acta es aprobada por unanimidad y se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día que es:

2.- **Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y del Gerente General.**-

El Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco encarga la conducción de la sesión a la Secretaria de la Junta, la Lcda. Marina Merchán Luco mientras procede a dar lectura de su informe, en donde hace alusión a algunos datos de informes económicos que se han publicado en revistas, en el Banco Central, en el Instituto de Estadísticas y Censos INEC y menciona

que el Presidente Rafael Correa ha creado entre los ecuatorianos una sensación de bienestar que tiene la población a base de porcentajes emitidos y conocido por ende de que el 57% de los ecuatorianos aprueban su mandato y en la Asamblea cuenta con una amplia mayoría, esto es de los 137, Alianza País cuenta con 100 asambleístas; por lo tanto, se puede afirmar que el mantiene una “fuerte penetración en los sectores sociales populares, así como en la clase media. Ha demostrado también que entre el sector empresarial y entre las personas de alto nivel económico y social, cuenta con una aceptación más o menos pareja en los sectores de costa, sierra y oriente”. Menciona también que en el período 2013 el crecimiento del PIB de enero a junio fue del 3%. Que en cuanto a las exportaciones petroleras éstas cayeron al rededor del 9%. Que el endeudamiento con China ha sufrido una considerable alza y que los analistas económicos piensan que este rubro podrá afectar a la independencia política y económica del país, pues en el presupuesto aprobado se aumentó el gasto en 21% respecto al año anterior, frente a una previsión de un crecimiento del 3% y de un desempleo del 3.91%. Agradece a todo el personal y expresa su deseo de ventura y prosperidad. Termina su informe y la Lcda Marina Merchán menciona que los datos presentados por el Dr Nicanor Merchán reflejan cada vez más un endeudamiento considerable, una disminución en las exportaciones y un acrecentamiento manifiesto en el gasto; y con respecto a los datos mencionados sobre la realidad de nuestra empresa son los datos que arroja nuestro balance, y aprueba el informe de Presidente. La Sra. Rita Merchán también aprueba este informe.

La Lcda. Marina Merchán L. entrega nuevamente la conducción de la sesión al Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco. La Gerencia General encarga la Secretaría momentáneamente

al Señor Presidente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia General, en donde manifiesta que la empresa durante el período 2013 se desarrolló en un ambiente hostil tanto en lo económico, como social y político, destacando la aprobación de la Ley de Comunicación, que va en contra del artículo 81 de la Constitución que hace relación a la libertad de expresión y de información. Que luego de la creación de la Superintendencia de Comunicación se imponen nuevas exigencias a la libertad que deben tener los ciudadanos para informarse y a las empresas de comunicación para desenvolverse. Hace mención de los artículos 18, 20 y 21 que conllevan por el tipo de sanciones y multas y que el medio de comunicación se autocensure y con el artículo 26 que habla sobre “el linchamiento mediático” se impone a los medios una censura que impide la publicación de noticias que incluyan a personas vinculadas con los medios gubernamentales.

En su informe la Lcda Marina Merchán también menciona datos relacionados con el personal, con algunas jubilaciones que tuvimos que enfrentar, con adquisiciones que en este período económico ha emprendido la empresa, destacando la implementación de programas contables y tributarios que agilitan la información oportuna que debe tener la empresa; todo ello habiendo sido factible con las licencias Oracle, con las cuales cuenta la empresa. Como una de las más importantes adquisiciones de este período se podría anotar el equipo C P U y las cuatro antenas 30 DBI que respaldan a nuestras redes inalámbricas. Como sugerencia menciona la necesidad urgente de contar con un entendido y experto en Sistemas para que implemente en nuestra Página Wb modernos sistemas de ventas de publicidad. Además, hace mención sobre el Año Jubilar de esta empresa, pues el 22 de Octubre, cumpliremos 90 años de vida y de servicio a nuestros lectores y

anunciantes, habiendo cumplido con mística, ética y considerando siempre los lineamientos con los cuales nuestros antecesores fundaron este medio de comunicación.

La Sra. Rita Merchán, interviene para manifestar que está de acuerdo con este informe y con las expresiones vertidas por la Gerencia General que en fin y bajo éstas realidades tenemos que seguir adelante. Felicita por el informe y aprueba el mismo, al igual que el Dr. Nicanor Merchán se une a la felicitación y también lo aprueba.

3) Conocimiento del Informe de Auditor Externo.- El Señor Presidente solicita al Auditor Externo, que sea el mismo Ing. Jorge Loja, que de lectura de su informe cortado al 31 de diciembre del 2013, quien anota algunas cifras orientadoras y analiza algunos items del Balance y Estado de Resultados. Hace un resumen de las políticas contables llevadas a cabo y de las diferentes cuentas de este período económico. Menciona que El Mercurio Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2013 presenta estados finales razonables con todos los aspectos significativos de su situación financiera. Una vez concluido, el Dr. Nicanor Merchán Luco, felicita a la vez que agradece al Ing. Loja por el trabajo realizado, por sus consejos y guías que ha sugerido.

4).- Conocimiento del informe de Comisario.- El Sr. Presidente, solicita al Ing. Paúl Sacoto, proceda a dar lectura del Informe de Comisario, quien menciona que ha examinado los Estados Financieros y demás reportes que surgen de los documentos contables de la compañía por el período económico 2013, que la administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, y hace algunas recomendaciones de índole contable.

5).- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados

correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.- El Presidente solicita a la Sra. Rita Merchán Luco, Gerente Financiero que sea la persona que de lectura al Balance y una vez terminado el mismo el Dr Nicanor Merchán sugiere que se reestructuren de mejor manera los cuadros analíticos y comparativos del Balance, que existen algunas cuentas que cree se deben revisar. Seguidamente, el Dr Nicanor Merchán Luco, manifiesta que aprueba el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013. La Lcda Marina Merchán menciona que los datos del Balance reflejan la realidad económica de la empresa, la misma que en algunos porcentajes ya se había anotado; espera que en este período determinados resultados se mejoren con el trabajo de todos y finalmente aprueba el Balance y Estado de Resultados.

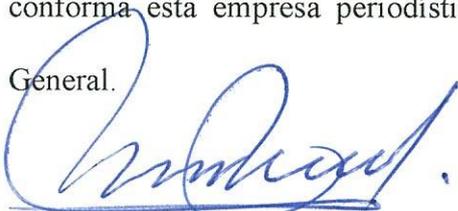
Se pasa a considerar el siguiente punto del Orden del Día.

6) Resolver sobre el destino de las utilidades .- El Sr. Presidente menciona que la Señora Gerente General Lcda. Marina Merchán, en su informe había planteado una propuesta y que se debería analizar la misma, a lo cual la Sra Rita Merchán menciona que está de acuerdo y que si bien el período 2013 ha sido muy difícil económicamente, pues se ha tenido que acudir a un préstamo para cumplir con ciertas obligaciones de los trabajadores y del Fisco y que a los socios de les entregará sus utilidades en el lapso de uno o dos meses; propuesta que es elevada a moción y aprobada por unanimidad.

7.- Nombramiento de Auditor Externo .- El Presidente Dr. Nicanor Merchán, toma la palabra y manifiesta pidiendo al Ing. Jorge Loja que nos siga acompañando, a lo cual la Sra Rita Merchán expone que sus informes y recomendaciones han sido muy positivos y sobre todo ha sido un profesional de consulta cuando ella ha tenido algún

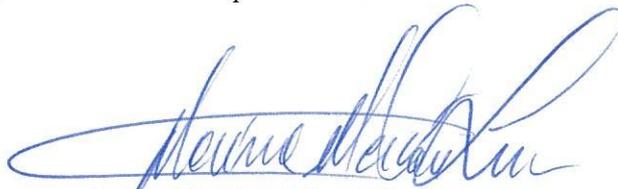
requerimiento. La Lcda Marina Merchán Luco, apoya esta moción al igual que el resto de socios y por lo tanto, el Ing Jorge Loja en su calidad de representante de la empresa de Auditoria Externa Best Point, queda designado para el período económico 2014.

No teniendo más puntos que tratar y siendo las 14 horas 10 minutos, el Sr. Presidente agradece y felicita a las Gerencias por todo el trabajo realizado y a todo el personal que conforma esta empresa periodística. Da por terminada la presente sesión de Junta General.



Dr. Nicanor Merchán Luco

PRESIDENTE



Lcda. Marina Merchán Luco,

GERENTE GENERAL.